

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
50
FECHA
03.03.2022
ROL S.I.I
1460-224

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 150/2020 ONLINE; 687/2021 FISICO
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 13978 de fecha 08.10.2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE BICENTENARIO FLOR DEL VALLE

N° 3101 Lote N° 223 manzana 14 localidad o loteo LOTEO BICENTENARIO II
URBANO sector LAS COMPAÑIAS
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 16,92 m² quedando en un total construido de 63,84 m²
en una superficie de terreno de 73,45 m²

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
KARINA JOHANA YAÑEZ ESPINOZA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
GESTION INMOBILIARIA CUMBRES DEL NORTE	76.079.461-9
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN ANDRES CACERES GONZALEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTICULO 1.2.1 DE LA OGUC	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA	A-4: \$ 134.125.-			\$ 2.269.395.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 34.041.-
REBAJA DE DERECHOS (50%)			% (-)	\$ 17.020.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$ 0.-
TOTAL A PAGAR				\$ 17.020.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	2563	FECHA	03.03.2022
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL Nº 50 DE FECHA 03.03.2022

FRZ/PSM/PZA.-



[Handwritten Signature]
FERNANDO RUIZ ZAMARCA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
 FIRMA Y TIMBRE